

MIÉRCOLES, 21 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 140

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2021-6153 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación El Estudio, en Solares.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, en sesión celebrada el 29 de abril 2021, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle promovido por PROMOTORES PINDAR S. L., que afecta a la Unidad de Actuación "El Estudio", en Solares.

En virtud de ello, se expone al público el expediente por plazo de 20 días, contados a partir del siguiente de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, quedando el mismo a disposición de cualquier persona que quiera examinarlo en las dependencias municipales para que se formulen las sugerencias, observaciones y alegaciones que se estimen pertinentes, todo de ello de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Valdecilla, 30 de junio de 2021.

El alcalde,

Juan José Perojo Cagigas.

2021/6153

CVE-2021-6153